Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario de "Alianza para el Progreso", en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N.° 997, promulgado el 13 de marzo de 2008, se dispuso la creación de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) como un organismo público especializado y descentralizado, adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) tiene a su cargo la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos en el territorio nacional, así como la formulación, supervisión y ejecución de políticas, normas y estrategias orientadas a la administración, conservación, aprovechamiento y protección del agua, en concordancia con los principios de sostenibilidad y uso eficiente de este recurso;

Que, ante las emergencias ocasionadas por las intensas precipitaciones pluviales que vienen afectando gravemente a la población y, de manera particular, a los agricultores, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha demostrado una gestión institucional responsable, eficiente y oportuna. En ese sentido, ha desplegado maquinaria pesada y personal técnico especializado para ejecutar trabajos de limpieza, encauzamiento y descolmatación de ríos y quebradas, actuando con rapidez y capacidad de respuesta frente a los riesgos generados por estos eventos climáticos;

Que, frente a los retos que plantea el cambio climático, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha asumido un rol protagónico en la promoción y lanzamiento del Grupo Gobernanza del Agua, concebido como un mecanismo de coordinación que fortalece la cooperación con organismos internacionales vinculados al sector hídrico. Este espacio busca consolidar una articulación efectiva entre instituciones nacionales y entidades de cooperación internacional, con el propósito de impulsar acciones orientadas a fortalecer la gestión sostenible de los recursos hídricos en el país;

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo la Autoridad Nacional del Agua (ANA) al celebrar este 13 de marzo sus 18° aniversarios de creación institucional.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) al celebrar este 13 de marzo sus 18° aniversarios de creación institucional destacando su importante labor en la gestión, protección y uso sostenible de los recursos hídricos del país.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo a la Sr. José Genaro Musayon Ayala jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y por su intermedio a los funcionarios, personal y colaboradores de su prestigiada institución.

Lima, marzo de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES ANCACHI Jorge Luis FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/03/2026 11:15:23-0500

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA